

LAS RUTAS COMUNERAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



CENTENARIO
DEL MOVIMIENTO
COMUNERO
1521-2021

Edita:

Diputación de Valladolid. Patronato de Turismo

Redacción:

Enrique Berzal de la Rosa

Diseño de Rutas:

Grupo de Investigación en Gestión Cultural de la UEMC, coordinado por Carlos Belloso Martín

Ilustraciones:

Óscar del Amo

Markniac MKT

Fotografías:

Archivo Diputación de Valladolid, Ayuntamientos y Oficinas de Turismo de los municipios, Markniac MKT.

Diseño y maquetación:

Markniac MKT

Depósito Legal:

DL VA 212-2021

ISBN 978-84-7852-386-3

PRESENTACIÓN

Conrado Íscar Ordóñez
Presidente de la Diputación de Valladolid

Año 1520. Superada la Edad Media, la Edad Moderna está desplegando sus primeros decenios marcados por la expansión del Renacimiento, el desarrollo de la Era de los Descubrimientos que nos abren a un Nuevo Mundo y un mayor conocimiento de nuestro planeta, y acontecimientos como la generalización de la imprenta, intrínsecamente unida a la aparición del Humanismo o la Reforma Protestante.

Es época de cambios profundos que traen consigo, en lo político, la consolidación del llamado Estado Moderno, con una centralización absoluta del poder en la monarquía que incluye la aparición de nuevas realidades en el gobierno de los territorios y la creación de nuevos sistemas impositivos que pretenden garantizar la financiación de las políticas del monarca.

En ese ambiente histórico surge el movimiento de las Comunidades de Castilla. La autoproclamación de Carlos en Flandes como rey de Castilla y el inicio de su aventura imperial, el confinamiento de la reina Juana en Tordesillas, el incremento de la presión fiscal o la llegada de un gran número de cargos extranjeros a la Corte de Castilla son el caldo de cultivo de una situación agravada por las tensiones internas del reino. Así prende la mecha de la Guerra de las Comunidades de Castilla, que se apaga con la victoria de los realistas en la Batalla de Villalar, el 23 de abril de 1521, aunque quedara durante algunos meses un rescoldo en Toledo.

El quinto centenario de la batalla es buen momento para seguir investigando y profundizando en las causas y consecuencias de un movimiento que, sin duda, tiene una profunda relevancia histórica. Pero es también una extraordinaria oportunidad para recorrer los lugares en que se vivieron aquellos acontecimientos y disfrutar de su belleza artística y paisajística, de su patrimonio cultural e histórico.

Desde la Diputación de Valladolid, a través del Patronato Provincial de Turismo, hemos editado esta Guía que quiere intentar satisfacer todas esas demandas del viajero. Desde el rigor histórico que aportan los textos del profesor Enrique Berzal, hasta la planificación del viaje a través de dos rutas itinerantes por los principales escenarios comuneros que recorren 14 localidades diferentes de la provincia, además de una ruta de senderismo, fácilmente accesible para todos, en el propio escenario de la batalla de Villalar.

Solo queda invitar al viajero a disfrutar de esta Guía y del viaje por nuestra provincia. Incitarlo a sorprenderse con la belleza de los Montes Torozos, la Tierra de Campos, la Vega del Duero, el Valle del Hornija o las Tierras de Medina y, cómo no a disfrutar de la riqueza enogastronómica de la zona. Una mezcla perfecta de historia, naturaleza, cultura y gastronomía que harán de su viaje una experiencia inolvidable.

ÍNDICE

	1 LAS RUTAS COMUNERAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID	9
	2 LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN	34
	3 LA VALLADOLID COMUNERA	36
	4 HITOS COMUNEROS EN LA PROVINCIA VALLISOLETANA	43
	5 LOS PROTAGONISTAS	49
	6 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE LOS COMUNEROS EN VALLADOLID	58



LAS RUTAS COMUNERAS EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

A través de estas tres rutas, el viajero podrá adentrarse en los principales hitos del movimiento comunero en Valladolid, recorrer los pasos del ejército de Padilla, Bravo y Maldonado y recrear los acontecimientos más significativos de aquel episodio histórico, disfrutando, al mismo tiempo, del patrimonio natural, artístico y monumental de la provincia.

LEYENDA DE SERVICIOS



Alojamiento



Conjunto Histórico



Restaurante



Fiesta de interés Turístico



Oficina de Turismo Permanente



Camino de Santiago



Castillo



Avistamiento de aves



Senderos Homologados/ Camino Natural



Rutas de Delibes



Área Recreativa/Merendero

LA MUDARRA | PEÑAFLORES DE HORNIJA | TORRELOBATÓN
VILLASEXMIR | SAN SALVADOR DE HORNIJA | GALLEGOS DE HORNIJA
VEGA DE VALDETRONCO | MARZALES | VILLALAR DE LOS COMUNEROS

RUTA 1

HACIA LA BATALLA

Esta ruta recorre el valle del Hornija hasta Villalar de los Comuneros, y comprende aquellos municipios que recorrieron en su huida hacia Toro los de Padilla, Bravo y Maldonado, viéndose involucrados en la batalla de Villalar.



Nuestra Señora del Rosario



1

La Mudarra



Algunas crónicas de la guerra comunera relatan cómo en febrero de 1521, el ejército imperial, alertado por la victoria de los de Padilla en Torrelobatón, se rearmó y desde Medina de Rioseco partió en su persecución, adentrándose para ello en el Páramo de la Mudarra. Esta localidad de los Montes Torozos, que arroja el nacimiento del río Hornija en Fuente Porras, entre alamedas, fue arrabal de Medina de Rioseco hasta octubre de 1856, cuando sus vecinos lograron la redención del foro que se tenía con la ciudad riosecana desde 1690. La Mudarra es además, el inicio de “Los pasos comuneros”, una ruta entre La Mudarra y Villar que recorrieron los comuneros los días previos a la batalla tomando como guía el poemario “Amapolas Comuneras” del escritor y humanista Godofredo Garabito Gregorio.

En el pueblo es visita obligada la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, del siglo XVIII, que, además de su espadaña, levantada sobre una torre anterior, destaca por el cubo del caracol y su reloj solar, lo mismo que el llamado Monte de las Liebres, un fantástico robledal que antes de ser lugar de pastoreo se empleó, durante siglos, para la saca de carbón vegetal, y cuyo acceso se encuentra en la carretera que une La Mudarra con Valdenebro.

En las inmediaciones de la localidad se levantó, en 1951, la Subestación eléctrica que surte a todo el noroeste español.



2 Peñaflor de Hornija

Peñaflor de Hornija era la villa señorial de los Girones cuando en febrero de 1521 acogió al grueso de las tropas imperiales para hostigar a los comuneros. Su trazado actual pertenece a la época de Alfonso VIII, en el tránsito del siglo XII al XIII. En este privilegiado y bello mirador del Valle del Hornija, que preside desde lo alto el sector más amplio abierto por el río en los páramos de Torozos, destacan la típica arquitectura popular de la zona, con muros de mampostería y sillería recubiertos con revocos de cal y arena, la ermita renacentista del Cristo de las Eras y la iglesia parroquial de Santa María de la Expectación. También quedan vestigios de la cerca medieval del siglo XIV. Por Peñaflor pasa el Camino de Santiago de Madrid.

Su ubicación en uno de los límites del páramo de los Montes Torozos lo convierte en lugar privilegiado para disfrutar de las panorámicas más bellas de la comarca, pues desde el mirador de la plaza se pueden avistar núcleos como Torrelobatón con su impresionante castillo o el paisaje donde el río Hornija se abre paso entre los páramos que lo circundan quedando encajado, no con mucho desnivel pero sí con el suficiente para poner una nota agradable entre tanta llanura. A dos kilómetros del pueblo, en el límite con el término de Wamba, se encuentra el lavajo de La Nava, una masa de agua estacional que en época de lluvias sirve de lugar de descanso para numerosas aves acuáticas.



Torrelobatón



La imponente silueta de su Castillo remite al último destello de gloria del ejército comunero: el asalto de Torrelobatón, a finales de febrero de 1521, por las tropas de Padilla. El hecho de haber sido el último baluarte de aquella revolución explica que su fortaleza albergue en la actualidad el Centro de Interpretación del Movimiento Comunero.

El pueblo se alza en la zona en la que el valle del Hornija transita suavemente entre el paisaje de los Montes Torozos y las abiertas llanuras circundantes. Aunque el Castillo domina toda esta encrucijada de cañadas, caminos y valles, no debemos olvidar que es aquí donde el Hornija se une a las aguas del arroyo Hontanija, y que en sus inmediaciones se encuentran el páramo de las Minas, con curiosas formaciones cársticas, y el cerro Grimata, pero que hace años albergó un castro prerromano, desde el que contemplar el páramo ondulado. Torrelobatón también destaca por su caserío tradicional, la arquitectura popular de sus calles, sus edificios construidos en adobe y tapial en combinación con la mampostería de piedra caliza, y los sillares de piedra en edificios nobles y en elementos como el Caño viejo y el Caño nuevo, tradicionales puntos de suministro de agua de la población, abrevadero el primero y lavadero tradicional el segundo.

Torrelobatón puede ser el punto de inicio de una atractiva ruta senderista por el corazón de los montes Torozos. Sin duda, una buena opción para conectar con la naturaleza y dejarnos sorprender por las bonitas vistas desde los páramos.

Castillo de Torrelobatón





4 Villasexmir

Siguiendo el curso del río Hornija, los comuneros iniciaron su salida desde Torrelobatón en dirección a Toro, por considerar Juan de Padilla que esta villa les ofrecía protección y seguridad. Pasaron en primer lugar por Villasexmir, distante cuatro kilómetros de Torrelobatón, donde sobresale la iglesia parroquial de la Asunción, de estilo mudéjar, que aprovechó restos románicos de otra anterior, y la ermita del Cristo de la Agonía, en piedra, del XVII.

Por esta zona, dominada por los cultivos de cereal, la paramera deja a veces de ser llana para deshacerse en multitud de vaguadas y hondonadas amplias y abiertas. No es posible pasar por Villasexmir sin detenerse en sus casas de adobe o admirar los chozos de pastor, potentes construcciones de piedra con más de 200 años en los que los pastores se resguardaban del frío.

Iglesia Asunción de Nuestra Señora

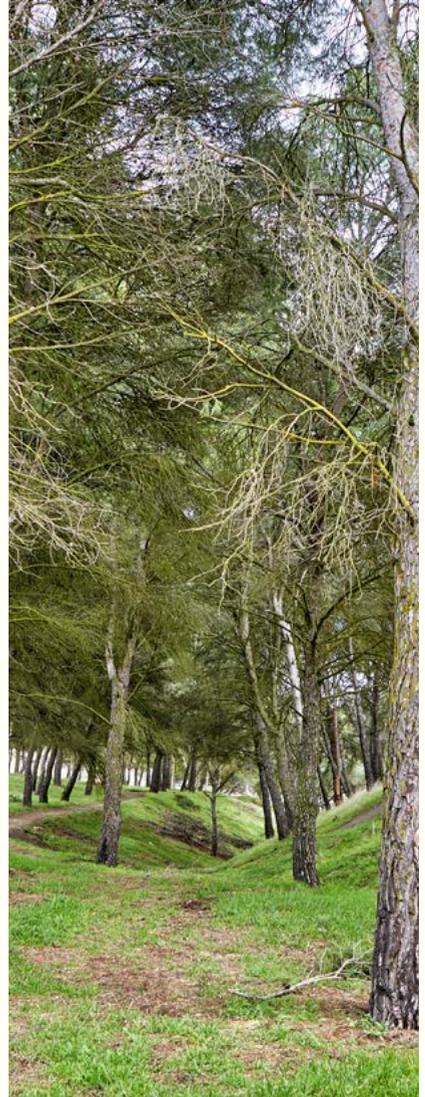


D

5 San Salvador de Hornija

Los de Padilla cubrieron los dos kilómetros que separan Villasexmir de San Salvador de Hornija, cuya iglesia parroquial, del siglo XII, conserva la planta románica de cabecera semicircular. Precisamente este pueblo, repleto de naturaleza y con agradables choperas para pasear, debe su nombre a la imagen del Cristo Salvador que preside el altar mayor del templo. La ermita del Cristo, muy sencilla y cercana a la iglesia, es del siglo XIV.

San Salvador de Hornija forma parte de las Rutas de Delibes. Sus sendas se pierden en las riberas de chopos y sauces y en el trayecto salen al paso del caminante las ruinas de los viejos palomares de adobe. Sus tardes las amenizan el mirlo y el herrerillo, mientras sus aguas son territorio del martín pescador.





6 Gallegos de Hornija

Otros dos kilómetros cubrieron los de Padilla hasta pasar por Gallegos de Hornija, que ofrece al visitante una generosa arboleda y pinares en su entorno, un pozo del siglo XVIII, un puente herreriano para cruzar el Hornija, repleto de naturaleza y aire puro, y las trazas de su iglesia de San Martín, proyectada en un primer momento con visos de monumentalidad, pero que el declive de la villa obligó a recortar. En su interior destacan dos retablos, el del altar mayor de estilo barroco y el de una de las capillas laterales, realizado por un alumno de Gregorio Fernández; la espadaña se añadió en 1796.

La ermita comarcal de Nuestra Señora del Villar, señora del Hornija, al otro lado del conjunto urbano, es de fines del XVI y presenta una cubierta con armadura de madera.



Puente Herreriano



7 Vega de Valdetronco

A punto de cubrir los dos kilómetros que separan Gallegos y Vega de Valdetronco, los de Padilla realizaron un par de paradas, muy cerca de este último pueblo, con la idea de plantar batalla a los imperiales. La primera, nada más atravesar un arroyo y teniendo en cuenta que sus perseguidores habrían de hacerlo mismo, y la segunda «encima de una cuesta que ellos habían subido y de necesidad la había de subir el ejército del Emperador, donde recibiera mucho daño y muy poco los de la Comunidad». Se trataba, en efecto, del pequeño otero sobre el que se asienta la ermita de la Virgen de Canteces, del siglo XVIII, que sirvió de parroquia al pueblo mientras se terminaba de construir la iglesia de San Miguel y que hoy, prácticamente en ruinas, es poco más que una espadaña y tres arcos.

Vega de Valdetronco es uno de los hitos del Camino de Santiago del Sureste y un albergue para los peregrinos, también forma parte de las Rutas de Delibes, que acudía a cazar por la zona, y a mediados del siglo pasado era conocida por dos industrias ya extintas, una dedicada a la elaboración del llamado «blanco de España», que se empleaba para enlucir fachadas y se elaboraba con las arcillas blancas que abundaban en su suelo, y otra para fabricar trillos con las piedras de pedernal que se recogían en las cuestas de su entorno. La vinculación del pueblo con los caminos que la cruzan explica, además, que fuera final de etapa en la carrera de postas del siglo XVIII. El pueblo sube la colina yerma en invierno, esplendorosa de flores silvestres a partir de primavera.



Iglesia de San Miguel Arcángel



Iglesia de San Cristóbal

8 Marzales

En su huida hacia Toro, el ejército liderado por Padilla pasó por Marzales antes de ser acometido por los imperiales en Villalar. El pueblo ofrece al visitante la iglesia de San Cristóbal, del siglo XVI, con un extraordinario pórtico con tres arcos de medio punto y una nave cubierta con una armadura mudéjar a dos vertientes, así como una amplia vista del maravilloso panorama natural de valle del Hornija en su curso bajo.

Precisamente en el camino a Villalar, sobre el arroyo de los Molinos, en el llamado Puente del Fierro, se encuentra el monumento conmemorativo de la Batalla de Villalar, por ser éste el lugar donde ocurrió el fatal desenlace el 23 de abril de 1521. El paraje está declarado desde 1996 Bien de Interés Cultural con la Categoría de Sitio Histórico.



9 Villalar de los Comuneros

El 23 de abril de 1521, bajo una lluvia persistente y con la caballería realista pisándoles los talones, los comuneros huyeron de Vega de Valdetronco en dirección a Toro. Una parte de su ejército, sin embargo, abandonó la ruta y decidió torcer a la izquierda para refugiarse en Villalar, mientras los de Padilla seguían, en dirección a Marzales, a los dos escuadrones de vanguardia, liderados por Juan Bravo y los Maldonados. Incapaces estos de seguir el or-

den de batalla ante la imposibilidad de vadear el Hornija, muy crecido por la intensa lluvia, se agolparon en los cenagosos prados del llamado Campo de los Caballeros y, empujándose tumultuosamente, se dirigieron hacia el Puente del Fierro para refugiarse tras las inmediatas tapias de Villalar. Alcanzados por los imperiales, fueron rápidamente derrotados y los tres capitanes, detenidos, juzgados y, finalmente, decapitados al día siguiente.



Monumento conmemorativo de la batalla de Villalar

El pueblo ofrece importantes atractivos naturales, como demuestra el Centro de Interpretación de Villalar, creado por el Ayuntamiento y la organización ambientalista Grefa para promover la interacción dialéctica entre el escolar y su entorno natural y rural más próximo, que incluye a su vez una senda interpretativa de 2 Km con elementos de la arquitectura popular del municipio.

No debe olvidarse, por último, que Villalar constituye el epicentro de la fiesta de Castilla y León, celebrada cada 23 de abril y declarada como tal por las Cortes regionales, a instancias del ejecutivo autonómico, el 11 de abril de 1986.



Folclore en Villalar de los Comuneros



MEDINA DE RIOSECO | PEÑAFLORES DE HORNIJA | TORRELOBATÓN
VILLALAR DE LOS COMUNEROS | TORDESILLAS | ALAEJOS
MEDINA DEL CAMPO | SIMANCAS

RUTA 2

LOS COMUNEROS Y LA REINA JUANA

Conseguir el apoyo de la reina Juana, recluida en su palacio tordesillano desde 1509, era de vital importancia para los intereses de las comuneros, lo mismo que para los imperiales lo era alejarla de ellos. Esta ruta, histórica y patrimonial, recorre algunos de los espacios más emblemáticos de la provincia de Valladolid, testigos de episodios trascendentales en la guerra de las Comunidades.





Iglesia de Santiago Apóstol

1 Medina de Rioseco

La Ciudad de los Almirantes jugó un papel fundamental durante la guerra de las Comunidades. La seguridad de sus muros y el poderío del Almirante de Castilla, que en esos años era Fadrique Enríquez, hicieron que fuera el lugar escogido por el gobernador, el cardenal Adriano, para refugiarse de la Junta comunera de Valladolid a mediados de octubre de 1520. A partir de ese momento, Medina de Rioseco se erigió en el cuartel general de las fuerzas imperiales.

Declarada la ciudad Conjunto Histórico Artístico, el siglo XVI fue su época de mayor esplendor, hasta el extremo de ser conocida como la «India Chica» por su pujanza comercial. Hay numerosos motivos para disfrutar de la Ciudad de los Almirantes: un paseo por los soportales de la Rúa Mayor, cargados de historia y belleza; el Museo de San Francisco, instalado en la bella iglesia del antiguo convento franciscano fundado, precisamente, por los Almirantes de Castilla, con su extraordinaria colección de arte sacro; el Museo de la Semana Santa, declarada de Interés Turístico Internacional, en la monumental iglesia de Santa Cruz; la iglesia de Santa María de Mediavilla, del siglo XV, con su esbelta torre barroca, su retablo mayor con tallas de Juan de Juni y esa capilla de los Benavente que es uno de los más importantes exponentes del Renacimiento español; la iglesia de Santiago y su síntesis de estilos, del gótico al barroco, así como su impactante retablo mayor de estilo churrigueresco; o el magnífico reclamo del Canal de Castilla.



Iglesia de Santa María de la Expectación

2 Peñaflores de Hornija



La villa de los Girones, baluarte del ejército imperial que habría de lanzarse sobre los comuneros en Villalar el 23 de abril de 1521, ofrece al visitante importantes reclamos patrimoniales. Sobre todo la ermita renacentista del Cristo de las Eras, donde puede contemplarse un extraordinario Cristo de 1,70 metros de altura, del siglo XVIII, ubicado en el centro del retablo mayor, y la iglesia de Santa María de la Expectación, que presenta testimonios artísticos de diversas épocas, como el retablo mayor rococó con tallas de los Sierra, dos retablos del XVIII, otro más de estilo neoclásico, sus canecillos románicos y una verja con adornos muy curiosos.



Vista aérea. Torrelobatón

3 Torrelobatón



El imponente Castillo de Torrelobatón, tomado por los comuneros a finales de febrero de 1521, es sin duda el mayor atractivo del pueblo. Construcción de indudable belleza, se alza sobre el modesto teso que domina la población. Comenzó a edificarse en el siglo XIII y se completó a mediados del XV, siguiendo el modelo de la Escuela de Valladolid. Es sin duda uno de los castillos mejor conservados de la provincia y está cargado de historia. En él se celebraron los esponsales de los padres de Fernando el Católico y desde él partieron las tropas de Padilla que sucumbirían en Villalar. Destaca su cuadrado patio de armas, del que sobresale la imponente torre del homenaje.

A mediados del XX se convirtió en silo, y en la actualidad alberga el Centro de Interpretación del Movimiento Comunero, que cada año recibe miles de visitantes.

Pero en Torrelobatón también requieren visita la iglesia de Santa María, del siglo XV, que sustituyó como parroquia a la derruida de San Pedro y presenta un pórtico del XVIII, el Arco de la antigua muralla, la ermita del Cristo de las Angustias, del XIV, la plaza mayor con sus casas porticadas, la casa natal del Padre Hoyos y el Consistorio de traza herreriana, frente al cual se levanta el rollo jurisdiccional.

4 Villalar de los Comuneros



Villalar es el gran emblema comunero de la provincia vallisoletana no solo porque en la zona conocida como Puente del Fierro se desarrolló la histórica batalla del 23 de abril de 1521, sino porque desde 1977 viene siendo el lugar principal de celebración de la fiesta de Castilla y León.

Junto al peso de la historia, Villalar ofrece al visitante un importante reclamo patrimonial. En la plaza, presidida por el Ayuntamiento y por el obelisco levantado en 1889 en memoria de los comuneros ajusticiados en 1521, se encuentra la iglesia parroquial de San Juan Bautista, iniciada en el XVI pero terminada dos siglos más tarde en estilo neoclásico, con tres llamativos retablos en su interior y un magnífico órgano del siglo XVIII. En este mismo recinto se alza la curiosa Torre del Reloj, del siglo XIII, que en el pasado servía para avisar con su campana al municipio y a la que se puede subir para contemplar el pueblo y el paisaje que lo rodea. Finalmente, del XVI es la segunda iglesia de Villalar, la de Santa María, construida en piedra y ladrillo y destinada desde 1992 a Casa de Cultura. En su interior descubriremos un modo atractivo de conocer la historia de Castilla y León a través de dos exposiciones: «Plastihistoria», la historia de Castilla y León presentada en pequeñas escenas elaboradas en plastilina, y «Nuestras Tradiciones», escenas realizadas en resina que muestran tradiciones castellanas y leonesas. Un videomapping envolvente proyectado en cabecera, cubiertas y pilares muestra el devenir del edificio y el sentimiento comunero.

Villalar ha sido también lugar de encuentro y visita de numerosas personalidades atraídas tanto por el hecho histórico y social relacionado con el movimiento comunero como por acontecimientos tan relacionados con la historia de la provincia como las estancias de doña Berenguela de Castilla y de su hijo, Fernando III el Santo. Este privilegiado “libro de visitas” aparece plasmado en llamativas placas colocadas en el suelo de la Plaza de España, alrededor del obelisco.



Iglesia de San Juan Bautista

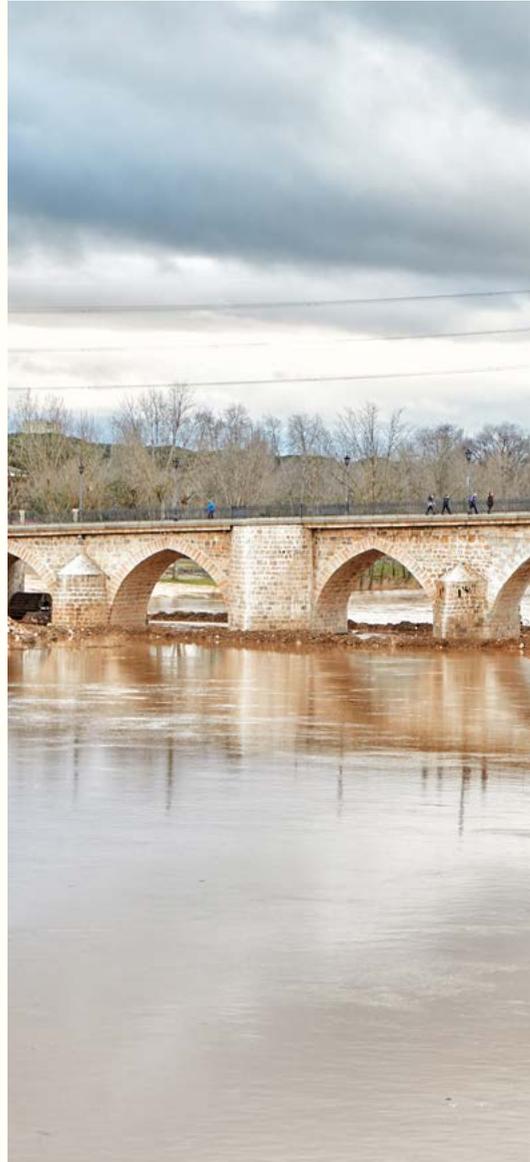
5 Tordesillas



El 29 de agosto de 1520, las tropas de Juan de Padilla, al frente de las milicias de Toledo, Madrid y Segovia, entraron triunfantes en Tordesillas, convertida de este modo en capital circunstancial de la revolución comunera. Su objetivo principal era obtener el apoyo de la reina Juana, cautiva en su Palacio desde 1509. Alarmados por la situación, los imperiales se rearmaron en Medina de Rioseco y el 5 de diciembre, aprovechando la impericia del capitán comunero Pedro Girón, que había levantado el campamento de Villabrágima para dirigirse hacia Villalpando, retomaron el control de la ciudad.

Visitar Tordesillas obliga a acudir al Real Monasterio de Santa Clara, antiguo palacio mudéjar construido en el siglo XIV por Alfonso XI y convertido por Pedro I en convento de clarisas para reinas viudas y princesas, pero también a la iglesia de San Antolín, que alberga un museo con fondos artísticos entre los que sobresale un imponente retablo de Juan de Juni y Gaspar de Tordesillas. A su lado se encuentran las Casas del Tratado, que contienen una maqueta del desaparecido Palacio en el que estuvo recluida la reina Juana durante 46 años.

Pero Tordesillas ofrece más tesoros patrimoniales, como la Plaza Mayor porticada, la iglesia de San Pedro, del XVI, mismo siglo en el que comienza a construirse la de Santa María, iniciada en estilo gótico y finalizada en clasicista, la iglesia de San Juan Bautista, y dos ermitas: la de las Angustias y la de la Virgen de la Peña, patrona de la localidad.



Puente Medieval de Tordesillas



6 Alaejos

Con la herida aún sangrante del terrible incendio provocado por las fuerzas realistas, la Comunidad de Medina del Campo mandó emprender acciones contra los culpables. No solo ordenó el apresamiento y el embargo de los bienes de Antonio de Fonseca y Gutierre de Quijada, sino que en octubre de 1520, al mando de los capitanes Luis de Quintanilla y Francisco de Mercado, se desplazó hasta Alaejos, localidad de la que era señor el primero de ellos, para saquearla y asediar su fortaleza. Aunque contaron con el apoyo de Juan Bravo al frente de sus tropas segovianas y del capitán Suero del Águila, después de un mes de ataques continuos no pudieron vencer la resistencia organizada por el alcaide Gonzalo de Vela.

Llaman la atención en Alaejos las poderosas torres de sus iglesias de Santa María y San Pedro. La primera es del siglo XVI, de estilo mudéjar-renacentista, posee tres naves cubiertas con bóveda de crucería, un retablo mayor obra de Estaban Jordán y un curioso museo con pinturas, obras escultóricas y de platería. Remata su torre, de cuatro cuerpos y 64 metros, una especie de minarete musulmán. A su vez, las tres naves de la iglesia de San Pedro, de la segunda mitad del XVI, se cubren con adornos de yeso. El antiguo hospital del Buen Pastor, del XVII, es hoy un Centro de Salud, la ermita de la patrona, Nuestra Señora de la Casita, alberga una curiosa talla de la Virgen realizada en el siglo XVIII, misma centuria en la que se construyó el Ayuntamiento, y entre la Plaza Mayor y los restos del Castillo sobresalen varias casas blasonadas.



Iglesia de San Pedro



Castillo de la Mota

7 Medina del Campo



El 21 de agosto de 1520 marcó un antes y un después en la historia de Medina del Campo. Dispuestos los realistas a vengar la afrenta de los de Segovia contra los procuradores que habían aprobado el tributo solicitado por el monarca en las Cortes de Santiago, ordenaron a la villa vallisoletana que les entregase el arsenal de artillería del cerro de la Mota. La negativa rotunda de los medinenses fue contestada por Antonio de Fonseca con la quema de algunas casas, provocando con ello un devastador incendio que arrasó todo el barrio comercial y el convento de San Francisco.

La «Villa de las Ferias», apelativo que hace referencia a la pujanza comercial de Medina del Campo en los siglos XV y XVI, obliga a visitar su imponente Plaza Mayor, un amplio recinto en el que además se encuentran la colegiata de San Antolín, de finales del XV y en la que sobresalen soberbios retablos y la capilla de las Angustias, atribuida a Churriguera, el Ayuntamiento, de mediados del XVII, la Casa del Peso y el Palacio Real, donde Isabel I dictó su testamento.

La iglesia de San Martín cobija el modélico Museo de las Ferias, mientras que sobre el cauce seco del Zapardiel se levanta el edificio de las Reales Carnicerías, dedicado originalmente a mercado. Entre los monasterios de la villa cabe destacar el de San José, fundado por Santa Teresa y que contiene la tumba de Catalina Álvarez, madre de San Juan de la Cruz. Junto al hospital escurialense de Simón Ruiz, fundado en 1591, lo más llamativo de la Medina renacentista es el Palacio de los Dueñas (hoy es un centro de enseñanza), que fue residencia de Carlos V en su camino a Yuste. Además, la Casa Blanca, a la que se llega por el Camino del Olmo, es el único ejemplo en España de villa renacentista italiana. Finalmente, el Castillo de la Mota, de la segunda mitad del XV, ha sido calificado como la fortaleza más hermosa de la Península. Fruto de dos grandes impulsos por parte de Enrique IV y de los Reyes Católicos, fue archivo de la Corona, prisión de Estado y depósito artillero. Despuntan sus miradores almenados y la imponente torre del homenaje.



8 Simancas



Potente baluarte realista, la villa de Simancas intensificó sus ataques a las fuerzas comuneras en diciembre de 1520, sobre todo después de que los imperiales lograsen recuperar Tordesillas. Las escaramuzas, comandadas por Pedro Vélez de Guevara, conde de Oñate y yerno del Condestable, eran tan frecuentes y las acometidas tan continuas, que el mismo Padilla no pudo doblegar Simancas y en enero de 1521, los comuneros tuvieron que volar el puente de Boecillo como estrategia defensiva.

La poderosa fortaleza simanquina, levantada en 1475 por el Almirante de Castilla haciendo ostentación de un señorío más que discutido sobre la villa, fue presidio de aquellos comuneros que no decapitaron en Villalar y del mismo obispo Acuña, ajusticiado en 1526; cuatro años antes había sido decapitado el capitán comunero Pedro Maldonado.

Incorporado a la Corona en 1480 por Isabel la Católica, el castillo comenzó a funcionar como archivo de Estado sesenta años después, función que consolidaría Felipe II. De ahí que los fondos de Simancas sean una fuente imprescindible para el estudio de la Historia Moderna española y europea, incluido el episodio histórico de la Guerra de las Comunidades; de hecho, el archivo simanquino custodia documentos tan relevantes como una copia de las sentencias de 1521 contra los principales líderes comuneros y el perdón general otorgado en 1522. La disposición del casco urbano llama poderosamente la atención, pues, como señalaba el cronista Prudencio de Sandoval, «[Simancas] está puesta en la ladera de una cuesta que la baña el río [Pisuerga]». Desde el mirador, en efecto, se pueden contemplar las maravillosas vegas del Duero y del Pisuerga, pero también el puente medieval con sus diecisiete ojos.



Iglesia del Salvador

La iglesia del Salvador, del XVI y con portada renacentista, conserva una torre anterior, románica, que se yergue sobre su cuerpo gótico, mientras la Plaza Mayor, rodeada de casas blasonadas y palacios, esgrime, como principal foco de atención, la portada de su Ayuntamiento neoclásico.

SENDA ECOLÓGICA

LA BATALLA DE VILLALAR

Esta senda de dos kilómetros, de baja dificultad, comienza junto a la iglesia de Santa María, en el casco histórico del pueblo, y termina en el monumento a la batalla de Villalar en el enclave denominado Puente del Fierro, lugar en el que se produjo dicha batalla y la derrota de los comuneros el 23 de abril de 1521.

El recorrido es amenizado con losas de piedra instaladas en el suelo, en las que se van relatando poemas de Luis López Álvarez sobre la batalla de Villalar. Podremos hacer paradas en los bancos situados a lo largo del recorrido, el cual se halla rodeado de cultivos de patata, cereales y remolacha, propios de la agricultura del municipio, y divisar una comunidad de aves muy singular, con especies propias de medios abiertos de tipo estepario. Todo ello lo convierte en un espacio de calidad que integra el entorno natural y el carácter eminentemente histórico-cultural.



2

LAS CAUSAS DE LA REVOLUCIÓN

La provincia de Valladolid desempeñó un papel determinante en el desarrollo de la guerra de las Comunidades. Desde la capital hasta **Villalar de los Comuneros**, pasando por localidades como **Medina del Campo**, **Tordesillas** o **Torrelobatón**, fue escenario de hitos determinantes de aquel episodio que pudo haber cambiado la historia de España.

Ya en 1518, las Cortes reunidas en la iglesia de San Pablo exigieron al nuevo monarca que aprendiera a hablar castellano, que no salieran dineros de Castilla, que los cargos públicos y los beneficios eclesiásticos recayesen exclusivamente en castellanos, excluyendo de los mismos a los extranjeros, y que el rey estuviera en todo momento al servicio de la nación y nunca por encima de la ley. Se hacían eco así de un creciente malestar que, unido a otros factores adversos, explican en gran medida la rebelión de las ciudades.



Dichos factores eran el progresivo desplazamiento del centro de gravedad económico desde el núcleo castellano hacia la periferia andaluza, sobre todo hacia Sevilla; la negativa coyuntura de años anteriores, con malas cosechas, hambrunas, repunte de precios y caída de salarios reales; la configuración de las Cortes como un sistema oligárquico establecido en función de las necesidades exclusivas de la Corona, lo que restaba protagonismo a las ciudades; y la solución a la crisis sucesoria tras la muerte de Isabel I en noviembre de 1504, que confluía en la elección de Carlos de Gante, hijo de la reina Juana, como nuevo monarca.

La llegada al trono de un bisoño rey extranjero, que apenas sabía hablar español y hacía gala de aficiones poco comunes en nuestro país, generó gran inquietud en las ciudades castellanas. Más aún al decretar nuevas obligaciones fiscales y nombrar a personajes flamencos para los cargos más altos del Estado. La gota que colmó el vaso fue la solicitud de nuevos servicios y aportaciones económicas a las ciudades para sufragar los gastos de su elección como Emperador, lo que tendría lugar en las Cortes reunidas en Santiago de Compostela en marzo de 1520 y al mes siguiente en La Coruña.

Malestar en la población

Este hecho generó bastante malestar en la población, por lo que el 1 de marzo de 1520, el propio Carlos I decidió desplazarse a Valladolid para recabar su apoyo, pues era consciente de la enorme influencia que tenía sobre el resto de ciudades castellanas. Y aunque la presión real dio sus frutos y consiguió que el regimiento diese el visto bueno a la petición del monarca, lo hizo bajo condiciones tan significativas como no sacar dinero fuera del reino, que los oficios, dignidades y beneficios recayesen en naturales del mismo, y que el monarca regresara en tres años.



LA VALLADOLID COMUNERA

Valladolid envió a dos procuradores o representantes a esas Cortes de Santiago y La Coruña en las que habría de votarse el impuesto solicitado por el monarca: Francisco de la Serna y Gabriel Santiesteban. Aunque ambos eran contrarios a concederlo, finalmente votaron a favor movidos por las mercedes que les concedieron. A su regreso a la ciudad, el 19 de mayo de 1520, encontraron un ambiente social muy alborotado por las noticias que llegaban de Segovia, donde había estallado con fuerza la revolución, hasta el extremo de sufrir ataques e intentos, por parte del pueblo, de quemar sus casas. La calma se restableció con la llegada, a principios de junio, del Consejo Real, presidido por Antonio de Rojas, arzobispo de Granada, y del gobernador, el cardenal Adriano, a los que acompañaba el Condestable de Castilla.

Dos circunstancias, sin embargo, terminaron por desatar la rabia comunera en la capital del Pisuerga: la brutal reacción del poder central contra los vecinos segovianos que se habían rebelado y, sobre todo, las

noticias del incendio de **Medina del Campo**, ocurrido el 21 de agosto de 1520 ante la negativa del concejo y de sus habitantes a prestar su arsenal de artillería para arremeter contra Segovia. Como represalia, los imperiales quemaron algunas casas y provocaron que el centro de la villa terminara devastado por las llamas.

La reacción en Medina no se hizo esperar: además de formar una junta comunera local, la multitud enfurecida cargó contra quienes consideraban aliados de los imperiales, saqueando sus propiedades y asesinando a tres destacados personajes: el regidor Gil Nieto, el escudero Lope de Vera y el librero Cristóbal Téllez. Dos días después llegó a la localidad el ejército de la Junta, que, liderado por los capitanes Juan de Padilla, Juan Bravo y Juan de Zapata, se encontraba en las inmediaciones de Segovia. Durante unos días, la Santa Junta se instaló de manera provisional en Medina del Campo hasta su posterior traslado a **Tordesillas**, celebrando sus reuniones en la iglesia de San Martín.



Después de recabar la información necesaria, la Comunidad medinense ordenó el apresamiento de Antonio de Fonseca y Gutierre de Quijada, y el embargo de sus bienes. En octubre se trasladaron hasta **Alaejos**, localidad de Fonseca, con objeto de asediar su fortaleza, pero no pudieron vencer la resistencia organizada por el alcalde, Gonzalo de Vela. Mejor les fueron las cosas en **Mota del Marqués**, señorío de Juan de Ulloa, regidor de Toro, cuyo castillo asaltaron poco después del incendio.

También fueron graves las consecuencias en la capital vallisoletana, donde la población arremetió contra las casas de Antonio de Fonseca, del comendador Cristóbal de Santiesteban y de los procuradores Alonso Niño de Castro, Pedro Hernández del Portillo y Francisco de la Serna. Además, el 23 de agosto se constituyó la Comunidad de Valladolid, a la que juraron fidelidad todos los caballeros y vecinos en el Monasterio de la Trinidad, eligiendo como capitán general de la villa al infante Juan de Granada. Dominada en un primer momento por los sectores más moderados, lo primero que hizo la Comunidad fue enviar a un contingente de 2.000 hombres para socorrer a Medina del Campo.



Pocos días después del incendio de Medina tendría lugar otro hito decisivo en la provincia de Valladolid: la entrada de Juan de Padilla en **Tordesillas**, el 29 de agosto de 1520, para reunirse con la reina Juana y tratar de atraerse su voluntad, circunstancia que traería consigo el traslado a la villa de la Santa Junta. «El Capitán de Toledo Juan de Padilla, viendo que ya no tenía resistencia, tomando la gente de Segovia y Ávila se vino a Medina. Tomó consigo la artillería y fuese a Tordesillas, y echó de allí al Marqués de Denia, y apoderose de la Reina Doña Juana nuestra Señora, y de la Serenísima Infanta Doña Catalina. Y este hecho luego se pasó a Tordesillas la Junta que estaba en Avila. De manera que vuestra Majestad tiene contra su servicio Comunidad levantada, y a su Real justicia huida, a su hermana presa y a su madre desacatada», informaba por carta el cardenal Adriano al emperador.

Recreación histórica "La Quema de Medina"



Los principales textos políticos del bando comunero, en especial la «Ley Perpetua» de 1520, abonan la teoría del objetivo revolucionario de la revuelta, pues modificaba el binomio rey-reino y rechazaba la política imperial por el sacrificio que suponía tanto del bien común como de los intereses propios y legítimos del reino, proponiendo la participación directa de los representantes de las ciudades en los asuntos políticos. Esto exigía, por tanto, dotar de mayor representatividad y eficacia a las Cortes.

Una vez asumida la responsabilidad de gobierno por la Junta Comunera, que muy pronto nombraría nuevos alcaldes de **Cabezón y Fuensaldaña** y se haría con el castillo y la villa de **Villagarcía de Campos**, el siguiente paso fue suprimir el Consejo Real, lo que sucedió a finales de septiembre de 1520 y provocó, días después, la huida a **Medina de Rioseco** del gobernador, el cardenal Adriano. Y es que esta localidad, feudo del Almirante de Castilla, se había consolidado ya como principal bastión de las fuerzas realistas.

Entretanto, Valladolid experimentaba una imparable radicalización: a mediados de noviembre, la Junta local expulsaba al templado infante de Granada, nombraba nuevo capitán general a Pedro de Tovar y decidía enviar tropas al cuartel general que Pedro Girón, nombrado capitán en sustitución de Padilla, había establecido a finales de noviembre en **Villabrágima** para marchar sobre Medina de Rioseco. Otros destacamentos menores ocuparon **Villafrechós, Tordehumos, Villagarcía y Uruña**.

Tras el fracaso de fray Antonio de Guevara, enviado por el bando realista para intentar alcanzar un acuerdo con el obispo Acuña en la iglesia de Santa María de Villabrágima, el 3 de diciembre de 1520 Girón tomó la inexplicable decisión de levantar el campamento y dirigirse sobre Villalpando, señorío del Condestable, dejando la vía abierta hacia **Tordesillas**.

El ejército de los gobernadores no desperdició la ocasión y al día siguiente partió a la reconquista de la villa, mientras los miembros de la Junta presionaban sin suerte a la reina Juana para que firmara su disposición a ejercer el derecho a gobernar. En su trayecto, los imperiales pernoctaron en **Villabrágima, Tordehumos y Villagarcía**, en este último pueblo después de vencer a la guarda de escuderos y al alcaide, que defendían la fortaleza. Luego pasaron por Torrelobatón, **Wamba y Peñafior**.

Tordesillas cayó en manos imperiales en la noche del 5 de diciembre de 1520. Girón trató de aposentarse en Valladolid, pero la ciudad no se lo permitió y lo envió en un primer momento a **Zaratán**. Pocos días después, sin embargo, entraba en la capital del Pisuerga en compañía del obispo Acuña, con quien no se puso de acuerdo para tomar **Fuensaldaña**. Tras dirigirse a **Tudela**, donde no fue recibido, se aposentó en **Villagómez** antes de instalarse en **Uruña y Peñafiel**, que eran señoríos de su padre, Juan Téllez Girón, lo mismo que **Tiedra**. Varias crónicas afirman que ya entonces, Girón había traicionado al bando comunero.

Capital comunera

La derrota de **Tordesillas** obligó a trasladar a Valladolid la Junta General, con lo que la ciudad del Pisuerga se erigió en capital del movimiento, pues en ella también residía la Junta de Guerra. Además de controlar fortalezas vecinas como la de **Barcial de la Loma** y, sobre todo, las de **Cabezón y Fuensaldaña**, donde se nombraron alcaldes a Antonio Deza y Pedro Cisneros respectivamente, y repeler los constantes ataques realistas que desde **Simancas** lanzaba el conde de Oñate, la Junta tomó la decisión de rearmar al ejército comunero, muy mermado tras el episodio tordesillano. Además, el 31 de diciembre la ciudad recibió a Juan de Padilla, que muy pronto sería restablecido como capitán, al frente de 1.500 hombres.

Al tiempo que el obispo Acuña se lanzaba con sus tropas sobre Tierra de Campos provocando un movimiento antiseñorial que atemorizó aún más a los nobles, Padilla decidió actuar sobre el triángulo formado por Tordesillas, **Medina de Rioseco y Valladolid**. El 5 de febrero de 1521, los comuneros tomaban el castillo de **Mucientes**, que quedaba así en poder de Juan de Mendoza, capitán general de la villa, y dos días después hacían otro tanto con la fortaleza de **Cigales**, que era propiedad del conde de Benavente y símbolo, por tanto, del poder de los señores en la provincia.



Luego vendrían otros saqueos no menos simbólicos, como el de la fortaleza de **Trigueros del Valle** por parte de Acuña, lo que provocó una feroz reacción de los vecinos contra el señor de la localidad, Gutierre de Robles, llegando a causar importantes destrozos en la fortaleza.

Una vez reagrupado su ejército en **Zaratán**, Padilla decidió asaltar **Torrelobatón**, propiedad del Almirante de Castilla, pues su situación estratégica era decisiva para avanzar en los intereses de la Comunidad. El asedio duró del 25 al 29 de febrero de 1521 y constituyó el último gran éxito de los comuneros. Padilla desistió de avanzar hacia Medina de Rioseco y solo llevó a cabo algunas incursiones aisladas, como, por ejemplo, la toma de **Castromonte**.

Y es que las circunstancias no le eran demasiado propicias, debido a factores como el incremento de los problemas financieros, en buena medida derivados de las dificultades para recaudar impuestos, el negativo impacto de ciertos pillajes efectuados en las zonas rurales, y la pérdida progresiva de apoyo entre sectores sociales tan importantes como los letrados, los caballeros o el clero.

Hacia Villalar

A ello había que sumar el avance de los imperiales, que, tras castigar y saquear localidades palentinas como Becerril de Campos y desbaratar el destacamento de 500 comuneros salmantinos que estaban en **Rodilana**, establecieron su campamento en **Peñaflor de Hornija**, villa de los Girones, el 18 de febrero de 1521, después de agrupar fuerzas en localidades como **Simancas**, **Torrelobatón**, **Portillo**, **Villalba** y **La Zarza**. Las tropas del Condestable, del Almirante, de su hijo Pedro Fernández de Velasco, conde de Haro, y de los señores de Tordesillas sumaban 6.000 infantes y 2.400 jinetes.

Los hombres de Padilla –un total de 6.000, entre ellos 400 lanzas y 1.000 escopeteros-, se sintieron inquietos. Su salida hacia las posiciones más seguras de Toro resultó un desastre. Enterados por medio de los escuchas y corredores de campo, los realistas, que en su persecución acamparon en localidades como **Zaratán** y **Wamba**, les dieron alcance en una campa próxima a la localidad vallisoletana de **Villalar**, concretamente en el lugar denominado Puente del Fierro, sobre el arroyo de los Molinos, un terreno muy pegajoso y fangoso. Atacaron de inmediato, sin esperar la llegada de la infantería, lo que impidió el despliegue de las tropas comuneras.

Estas dejaron en el lugar cerca de un millar de muertos, según unos, aunque 200 para otros. Alonso de la Cueva, perteneciente a la casa de los Alburquerque, hizo prisionero a Juan

de Padilla, Francisco Bravo cayó ante Francés de Beaumont, capitán de la Guardia del rey Carlos, y Juan Bravo terminó apresado por Alonso Ruiz, perteneciente a la capitanía de Diego de Castilla. Ocurrió el 23 de abril de 1521. Los tres fueron conducidos al castillo de **Villalbarba**.

A la derrota de Villalar le siguió el juicio y decapitación, al día siguiente, de los tres capitanes en la plaza del pueblo, donde se instaló el cadalso y un estrado para los representantes de la monarquía. Pedro Maldonado Pimentel, primo de Francisco Maldonado y principal líder de la revuelta en Salamanca, pudo salvarse en esa ocasión gracias a su parentesco con el conde de Benavente, de quien era sobrino; aun así, sería decapitado en Simancas en agosto de 1522.

Los gobernadores se opusieron al traslado del cadáver de Padilla al sepulcro de su familia en Toledo, aunque autorizaron depositarlo en el Monasterio olmedano de La Mejorada; aún hoy, sin embargo, se desconoce si se cumplió esta disposición o si sus restos reposan en la iglesia de San Juan Bautista de Villalar. Aunque la represión contra los comuneros comenzó inmediatamente después de la batalla, el 1 de noviembre de 1522 el Emperador promulgó en la Plaza Mayor de Valladolid el llamado Perdón General de Todos los Santos, del que quedaron exceptuados 293 nombres, algunos de los cuales ya habían sido juzgados y condenados.

Sección de "Los Comuneros Padilla, Bravo y Maldonado en el patíbulo". Antonio Gisbert Pérez. Siglo XIX.



4

HITOS COMUNEROS EN LA PROVINCIA VALLISOLETANA

La quema de Medina

El cardenal Adriano y el presidente del Consejo Real, Antonio de Rojas, estaban decididos a tomar represalias contra la comunidad de Segovia por haber asesinado al procurador Rodrigo de Tordesillas. Su idea era emplear la artillería real depositada en el cerro de la Mota de Medina del Campo, hasta donde se trasladaron Antonio de Fonseca y el alcalde de Corte, Rodrigo Ronquillo, el 19 de agosto de 1520 con 1.200 lanzas y 200 escopeteros.

Sin embargo, la insistencia y las amenazas no fueron suficientes. Ante la tenaz negativa de los medinenses, Fonseca respondió con la quema de algunas casas del extrarradio, pero el tipo de materiales con que estaban construidas y la entrega total de sus habitantes a la defensa de la plaza terminaron por provocar un devastador incendio que acabó con el convento de San Francisco y todo lo más representativo e importante de la villa. «Con esta plaza quedó la Villa de Medina más encendida en fuego de ira que lo habían estado sus casas con el alquitrán», escribió Sandoval, y no le faltaba razón: además de incitar la rebelión de los vecinos contra los representantes del poder real, el incendio de Medina indignó a toda Castilla y terminó por decantar a Valladolid del lado de las Comunidades.



Tordesillas y la reina Juana I de Castilla

Tordesillas era de vital importancia para los intereses de comuneros y realistas porque allí residía la reina Juana, a quien rumores de la época presentaban encerrada por su hijo, el rey Carlos, para evitar que gobernase. Las tropas de Padilla entraron el 29 de agosto de 1520, saludadas por pendones rojos en la plaza y un voltear de campanas. Tordesillas se convirtió en aquel momento en capital circunstancial de la revolución.

Bernaldo de Rojas y Sandoval, marqués de Denia, a quien don Carlos había ordenado vigilar a su madre, no tardó en ser expulsado. Y aunque Juana se mostró amable con los comuneros, nunca cedió a sus pretensiones de rubricar documento alguno en contra de su hijo. El dominio comunero sobre Tordesillas finalizó el 5 de diciembre, cuando los realistas, aprovechando que el ejército liderado por Pedro Girón había levantado su campamento de Villabrágima para dirigirse sobre Villalpando, señorío del condestable, entraron en la villa sin oposición.





Adriano VI, regente de Castilla y papa n.º 218 de la Iglesia católica.

Medina de Rioseco, bastión realista

Medina de Rioseco, feudo del Almirante de Castilla, no tardó en convertirse en el lugar escogido para reorganizar el poder central y su ejército. De ahí que fuese el lugar de refugio del cardenal Adriano cuando el 15 de octubre de 1520 tuvo que huir de la capital vallisoletana porque no era aceptado como virrey. Y es que en Medina de Rioseco se concentraron las tropas realistas antes de lanzarse sobre Tordesillas el 3 de diciembre de 1520.

Eso explica la pretensión de Pedro Girón de establecer el cuartel general en Villabrágima a finales de noviembre de 1520 para lanzarse sobre la villa del Almirante.



Soportales de la Rúa Mayor

La malograda concordia de Villabrágima

Con el objetivo de lograr un acuerdo entre los dos bandos, el 28 de noviembre de 1520 llegó a la iglesia de Santa María de Villabrágima fray Antonio de Guevara, religioso de la Orden de San Francisco y hombre educado en la Corte. Aunque expuso con ardor su razonamiento para alcanzar una paz negociada, el obispo de Zamora, Antonio de Acuña, le contestó de malos modos esgrimiendo todo un memorial de agravios contra los comuneros: «Andad con Dios, padre Guevara, y guardaos y no volváis más por acá, porque si venís no tornaréis más allá y decir a vuestros gobernadores que si tienen facultad del Rey para perdonar mucho, no tienen comisión sino para cumplir muy poco», fueron las palabras del prelado.

Torrelobatón, último destello de gloria comunera

Torrelobatón, localidad que pertenecía al Almirante de Castilla, fue el último gran baluarte comunero. La campaña la preparó a conciencia Juan de Padilla en febrero de 1521, pues la situación de la localidad, en la línea que une Valladolid, Medina de Rioseco y Tordesillas, era estratégica.

Enterado del asedio, el conde de Haro se puso en camino pensando en introducir media docena de gente a caballo al mando de Francisco de Osorio, señor de Valdunquillo. No era del mismo parecer el Almirante de Castilla, partidario de que entrasen hombres armados, por lo que esta falta de entendimiento desembocó en un agrio desencuentro que llevó al Almirante a ordenar a Osorio permanecer en Tordesillas. Sabido esto, el conde de Haro volvió sobre sus pasos dejando que Padilla tomase Torrelobatón. El asedio duró prácticamente hasta el día 29.



Villalar, mucho más que una batalla

A mediados de marzo de 1521, la amenaza de los realistas, que estaban apostados en Peñaflo de Hornija, obligó a las tropas comuneras comandadas por Padilla a salir en dirección a Toro. Cuando el Almirante y el Condestable se enteraron del movimiento, partieron raudos en su persecución. Les dieron alcance en una campa próxima a la localidad vallisoletana de Villalar, concretamente en el lugar denominado Puente del Fierro. El mal tiempo, el terreno fangoso y la superioridad de los imperiales dieron como resultado la contundente derrota comunera del 23 de abril de 1521.

Los tres capitanes, Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco de Maldonado, serían decapitados al día siguiente, en un cadalso levantado en la plaza. El verdugo utilizó una espada de grandes dimensiones, signo de la elevada condición social de los ajusticiados. Siglos más tarde, Villalar se convertirá en referente histórico de una gesta revolucionaria que, aunque finalmente derrotada, dejará en la memoria un hondo poso de lucha por las libertades y contra el despotismo imperial. En el año 2004 se levantó el Monumento conmemorativo de la Batalla de Villalar en el Puente del Fierro; se trata de tres lanzas que emergen al viento, una mesilla merendera, varios arcos de piedra y unos arbolillos.



5

LOS PROTAGONISTAS

La base social del bando comunero procedía mayoritariamente del llamado «común», sobre todo de las clases populares (pequeños y medianos artesanos y mercaderes) y medias (profesionales liberales y financieros postergados del poder local). Una minoría de nobles y de hombres pertenecientes a la oligarquía también ejerció un papel activo entre los amotinados, lo mismo que el bajo clero, éste especialmente en los momentos previos al conflicto. Queda por explorar el papel desarrollado por las mujeres más allá de las labores de cocina, abastecimiento y cuidados a heridos, como ha puesto de relieve la historiadora Beatriz Majo.

Juan de Padilla



Nacido en Toledo hacia 1490, de condición hidalgo e hijo de Pedro López de Padilla, capitán de milicias de la ciudad al que sucederá en el cargo, Juan de Padilla contrajo matrimonio en 1511 con María Pacheco, mujer noble perteneciente a la familia de los Mendoza, lo que indirectamente le emparentará con Juan Bravo. La negativa del Emperador a otorgarle las tenencias de las alcaldías de los castillos más importantes de la encomienda calatraveña de Martos, entre otras heredades, y la influencia de su mujer incitaron su ardor comunero.



Juan Bravo

Oriundo de Atienza, localidad de Guadalajara donde habría nacido hacia 1483 y en la que su padre, Gonzalo Bravo de Lagunas, era alcaide de la fortaleza. Se acercó en Segovia en 1504, a raíz de su matrimonio con Catalina del Río, hija de Diego del Río, regidor de la ciudad, y en un primer momento ejerció como contino en la corte. Su madre, María de Mendoza, era hija del conde de Monteagudo y sobrina del cardenal Pedro González de Mendoza, por lo que Bravo era primo de María Pacheco. En 1519, viudo de Catalina del Río, casó con María Coronel, hija del judeoconverso Iñigo López Coronel, y gracias a las capitulaciones matrimoniales accedió al oficio de regidor y jefe de las milicias de Segovia.



Francisco Maldonado

Líder de las milicias salmantinas, había nacido hacia 1480 en la ciudad del Tormes y era señor del concejo de El Maderal. Estaba casado con Ana Abarca, hija del doctor De la Reyna y hermana de uno de los contadores de la reina Juana.



Fernando de Bobadilla

Entre los personajes que más se significaron en la comunería de la provincia vallisoletana figura, en Medina del Campo, el tundidor Fernando de Bobadilla, que, tras el incendio y saqueo de la ciudad por las tropas imperiales, se erigió en capitán de la revuelta comunera hasta el extremo de arremeter contra el regidor Gil Nieto, a quien decapitó con su propia espada. Hombre muy temido por su radicalidad, Bobadilla participó en el cerco a los Castillos realistas de Coca y Alaejos hasta que, apresado en el sitio de esta última villa, fue ahorcado sin proceso previo y su cuerpo acabó colgado de una almena de la fortaleza.

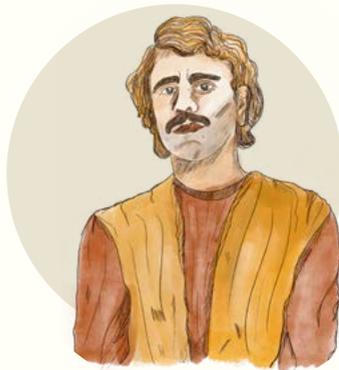
Francisco del Mercado

También formaba parte de la comunidad de Medina del Campo el escribano Francisco del Mercado, contino de la casa de la Reina Doña Juana y «capitán de la gente de a caballo de Medina». Mercado participó muy activamente en el asedio de Alaejos y fue exceptuado del perdón real. Según crónicas de la época, recibió la condena a muerte el 23 de agosto de 1521.



Alonso de Saravia

Al patriciado urbano pertenecía en Valladolid capital el regidor Alonso de Saravia, quien, nada más tener noticia del incendio de Medina del Campo, se subió a la torre de San Miguel llamando al alistamiento comunero. Procurador de la Junta General y miembro de la facción más radical, había formado parte del bando partidario de Fernando, el hermano de Carlos I, opuesto por tanto al reinado de este último. Durante la revolución comunera participó junto al obispo Acuña en maniobras de cerco a Medina de Rioseco y logró reclutar a vecinos de Palencia y Dueñas. Apresado cerca de Espinosa de Cervera poco después de la derrota de Villalar, fue juzgado y ejecutado en Burgos el 19 de agosto de 1521.



Pedro de Tovar

Pedro de Tovar, que reemplazó al templado Infante de Granada como capitán general de Valladolid en noviembre de 1520, procedía también del bando fernandino y, según Joseph Pérez, su participación con los comuneros se debió al hecho de haber sido despojado del corregimiento de Carrión de los Condes por Felipe I. Tovar fue regidor y uno de los primeros diputados de la Junta de Guerra comunera. Después de la derrota de Villalar fue castigado con el destierro y la retirada de la regiduría, pero finalmente obtuvo el perdón real y recuperó su cargo.



Alonso de Vera

No menos destacado fue el comportamiento del frenero Alonso de Vera, también del sector más radicalizado, a quien las crónicas sitúan tañendo las campanas de la ciudad para aglutinar al gentío contra el Rey y sus consejeros flamencos. Fue nombrado procurador de la Junta General comunera junto a Alonso de Saravia y Jorge de Herrera. Aunque exceptuado del perdón real y condenado a muerte tras la batalla de Villalar, la sentencia le fue conmutada en 1529 gracias a la intercesión de los procuradores vallisoletanos y de la emperatriz Isabel.



Gutierre de Quijada

Señor de Villagarcía, era corregidor de Medina del Campo durante la Guerra de las Comunidades e intentó mover los ánimos de la población para acceder a las peticiones de Antonio Fonseca y entregar la artillería del cerro de la Mota. Su fortaleza fue tomada por la Junta Comunera, liderada por Alonso de Vega, el 12 de octubre de 1520.



Obispo Acuña

Vallisoletano era, según todos los indicios, el famoso Antonio Osorio de Acuña, más conocido como el obispo Acuña, nacido en 1459 (otras fuentes retrasan seis años su nacimiento) e hijo de Luis Osorio de Acuña, obispo de Segovia y luego de Burgos. Fue miembro de la Orden de Calatrava, arcediano de Valpuesta y residió varios años en Roma. A la muerte de Isabel I, en 1504, tomó partido por Felipe 'el Hermoso' en contra de Fernando de Aragón. Se hizo luego con el obispado de Zamora y como tal alentó la revuelta comunera en Toro. A finales de 1520 lideró el movimiento antiseñorial en Tierra de Campos, saqueando propiedades de los nobles y alentando a los campesinos a rebelarse contra los señores.

Al mes siguiente entró en Toledo, donde presionó a los clérigos y a la población para ser nombrado arzobispo, se hizo con las rentas de la Mitra y combatió a los realistas en las afueras de la ciudad, hasta que la noticia de la derrota de Villalar lo enfrentó a la mujer de Padilla, María Pacheco. Huyó a primeros de mayo de 1521 en dirección a Navarra, donde lo detuvieron a las pocas semanas. Encerrado en la fortaleza de Simancas, en 1526 trató de huir tras asesinar al teniente de alcalde, Mendo Noguero. Pero lo detuvieron de inmediato y lo ahorcaron en el castillo el 24 de marzo de ese mismo año.



Fadrique Enríquez de Velasco Fray Antonio de Guevara

IV Almirante de Castilla, perteneciente al poderoso linaje de los Enríquez, nació en Aguilar de Campos en 1460 y era señor de Medina de Rioseco. Junto al cardenal Adriano de Utrecht convirtió Rioseco en el gran bastión realista, en su cuartel general para sofocar la revuelta comunera. Bajo su mecenazgo se construyó el convento franciscano de Nuestra Señora de la Esperanza, en la actualidad Museo de San Francisco, como panteón para su familia. En él podemos admirar, entre otras obras, las estatuas orantes de Ana e Isabel de Cabrera, esposa y cuñada del Almirante.

Religioso de la Orden de San Francisco y hombre educado en la Corte, donde ejerció de paje del príncipe don Juan y de la reina Isabel I de Castilla, nació en Treceño (Cantabria), hacia 1480. El 28 de noviembre de 1520 fue enviado por los realistas para reunirse en la iglesia de Santa María de Villabrágima con la Junta comunera y llegar a un acuerdo. No solo no lo consiguió, sino que fue expulsado de mala manera por el obispo Acuña. Posteriormente sería nombrado obispo de Mondoñedo.



Antonio de Fonseca

Señor de Coca y Alaejos, se puso a las órdenes del cardenal Cisneros en enero de 1516, a la espera de la llegada de Carlos I. Tras el incendio de Medina del Campo, en agosto de 1520, y su posterior refugio en Alaejos, terminó por dirigirse a Portugal, desde donde embarcó hacia Flandes para reunirse con el monarca. Éste le eximió completamente de cualquier responsabilidad en la quema de Medina, y cuando regresó a Castilla le guardó un sitio privilegiado en su séquito.



Pedro Girón

Noble castellano e hijo del conde de Urueña, sustituyó como jefe militar comunero a Juan de Padilla a finales de 1520, con lo que Valladolid reemplazó a Toledo como principal centro de la rebelión. Situó su cuartel general en Villabrágima, con destacamentos menores en Villafrechós, Tordehumos (localidad que saqueó y cuya fortaleza asaltó) y Urueña. Su decisión de dirigirse sobre Villalpando, señorío del condestable, dejó vía libre a los imperiales para que tomaran Tordesillas. Según algunas fuentes, ya entonces -diciembre de 1520- había decidido traicionar al bando comunero. Obtuvo el perdón del emperador en 1524.



Carlos I de España

Nacido en Gante en 1500, fue el primer hijo varón de Felipe de Habsburgo y de Juana I de Castilla. Fue coronado como soberano de los reinos de la Corona de Castilla y de la de Aragón en 1517, generando malestar en buena parte de la población por no conocer bien las costumbres españolas y elegir para los principales cargos de gobierno a ministros flamencos. Su decisión de convocar Cortes en Santiago de Compostela y La Coruña en abril-mayo de 1520 para solicitar la votación de un servicio extraordinario con el que sufragar los gastos ocasionados por su elección como emperador terminó provocando el levantamiento comunero. El 1 de noviembre de 1522, ya derrotadas las Comunidades, promulgó en la Plaza Mayor de Valladolid el llamado Perdón General de Todos los Santos, del que quedaron exceptuados 293 nombres.



Juana I de Castilla

Su madre, la reina Juana I de Castilla, era la tercera hija de los Reyes Católicos. Casada con Felipe de Habsburgo, apodado 'el Hermoso', a la muerte de su madre, ocurrida en 1504, fue proclamada Reina de Castilla. Ya entonces, sin embargo, había sido declarada incapaz para ejercer funciones de gobierno debido a sus comportamientos extraños e irracionales (de ahí el apodo de «la Loca»), agravados con la muerte de su marido, en 1506. Fernando el Católico asumió entonces el gobierno mientras ella era recluida en Tordesillas. A la muerte de su padre, en enero de 1516, su hijo Carlos se hizo nombrar Rey de Castilla y de Aragón sin que Juana perdiera su condición de Reina. Esto explica que los comuneros buscasen su apoyo y que intentasen, sin suerte, que actuase en contra de su propio hijo. Juana murió en 1555, tras 46 años de reclusión en Tordesillas.



6

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA SOBRE LOS COMUNEROS EN VALLADOLID

ÁLVAREZ GARCÍA, Carlos, «La revolución de las Comunidades en Medina del Campo», en LORENZO SANZ, Eufemio (coord.), *Historia de Medina del Campo y su tierra*, vol. 1, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1986, pp. 471-576.

CASTRO LORENZO, José de, *El obispo Antono de Acuña y su época*, Valladolid, Diputación Provincial, 2007.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, *El movimiento comunero en los pueblos de Tierra de Campos*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1979.

FERNÁNDEZ MARTÍN, Luis, «*El incendio de Medina del Campo, 21-VIII-1520. Un testimonio inédito*», en *Investigaciones Históricas*, 13 (1993), pp. 95-106.

GUILARTE, Alfonso María, *El obispo Acuña. Historia de un comunero*, Madrid, Miñón, 1979.

HALICZER, Stephen, *Los Comuneros de Castilla: la forja de una revolución (1475-1521)*, Universidad de Valladolid, 1987.

BAJO TOMÉ, Beatriz, *Valladolid comunera. Sociedad y conflictos en Valladolid en el tránsito de la Edad Media a la Moderna*, Valladolid, Ayuntamiento-Instituto Universitario de Historia Simancas, 2020.

PÉREZ, Joseph, *La revolución de las Comunidades de Castilla*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

PÉREZ, Joseph, *Los Comuneros*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2001.

PÉREZ, Joseph, «*Juana la loca y los comuneros*», en *VVAA, Doña Juana, reina de Castilla*, Marcial Pons, Barcelona, 2006, pp. 69-82.

PÉREZ, Joseph, «*Le razonamiento de Villabriga*», en *Bulletin Historique*, LXVII (1965), pp. 217-224.

VASALLO TORANZO, Luis, «*Guerra y destrucción del patrimonio. Las Comunidades de Castilla contra Antonio Fonseca*», en *VVAA, Días de otoño, tardes de archivo. Buenos y malos pleitos en la Real Chancillería de Valladolid*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2017, pp. 49-57.



EL TIEMPO DE
LA LIBERTAD

COMUNEROS V. CENTENARIO



**DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID**

PROVINCIA DE VALLADOLID

*mucho que
ver contigo*

+Info
comunerosenvalladolid.es

